ACTA No. 004-2023
Fecha: martes 13 de junio del 2023
Sesión Ordinaria

ACTA No. 004—2023, de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal del GADMC-ALAUSÍ, celebrada el día martes 13 de junio del 2023, las 09H14. Avenida 5 de Junio y calle Ricaurte, en el salón de sesiones del GAD Municipal, previa Convocatoria No. 04-2023, de fecha 9 de junio del 2023, dispuesta por el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde electo del Cantón Alausí, en base a los artículos 60 literal c) y 318 del COOTAD. CONVOCA a los señores concejales y directores departamentales a sesión Ordinaria de Concejo Municipal. Actúa como Secretario de Concejo el Abg. Galo Quisatasi Cayo. Preside la sesión el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón, quien saluda a la señora Vicealcaldesa María Lema, a los señores concejales, a los señores directores y señores que nos visitan. El señor Alcalde da la bienvenida a los señores presentes e indica que antes de iniciar la sesión quisiera atenderles primero a ustedes y escuchar las inquietudes que traen. Concede la palabra al Ing. José Chávez, su esposa la Ab. Jenny Zhañay y al señor Segundo Paguay. Interviene el Ing. José Chávez, quien saluda al señor Alcalde, concejales y directores de la Municipalidad, e indica que el año anterior nosotros ya promovimos por medio de un grupo de profesionales una situación de la legalización de los bienes mostrencos, incluso ya hablamos con la comisión de legislación, incluso ya se había aprobado en dos instancias esa Ordenanza, pero no se que pasó, o no llegó a buen término, porque se estaba poniendo los valores elevados, prácticamente a las personas les estamos vendiendo el terreno, los bienes mostrencos no tienen escrituras, nosotros propusimos un 5% en base al COOTAD, lastimosamente los directores de ese tiempo querían poner el 100% del avalúo catastral, nosotros elaboramos esa Ordenanza basándonos en una Ordenanza de Girón, dimos una Ordenanza para que las acciones y derechos pasado un cierto tiempo como manda la ley, y se conviertan en cuerpo cierto, ejemplo en Aypud hay muchos problemas, sobre los bienes mostrencos en el Nuevo Alausí, hay personas que perdieron terrenos, casas, perdieron todo, ahora que hacemos con esa gente por no haber hecho pronto esa Ordenanza, ya han pasado 4 años de Manuel Vargas, 4 años de Rodrigo Rea, ahora con que documentos pueden reclamar, apelo a las nuevas autoridades, creo que va a ser mejor la gobernabilidad, espero que hagan lo correcto, ahora por favor esa Ordenanza por fin se pongan en el libro de actas y se ejecute, vengo con un usuario quien va a exponer su caso que no puede legalizar, pide que se hagan las cosas bien por el pueblo. Interviene el señor Segundo Paguay, morador de Guasuntos, quien saluda a las autoridades y manifiesta como ya lo dijo el Ing. Chávez, esa es la verdad que se apruebe la Ordenanza y se cumpla, en mi caso concreto mis abuelos, mis padres, hoy vivimos nosotros, se ha caído la parte del corral de la casa y estamos en peligro, no tenemos la escritura, ya estamos 4 años en éstos trámites y no hay visos de solución, no hay un documento en que basarnos. Interviene la Abg. Jenny Zhañay, en cuanto a los bienes mostrencos para ser más concreta son aquellos bienes que están dentro del área urbana que no tienen escrituras, nosotros ya ingresamos una propuesta al Municipio anterior, tiene algunas observaciones, si gustan en digital puedo entregarlos, ya está analizada para el segundo debate, entrega una copia de la Ordenanza, no se analizó esta norma por el deslave que pasó, y porque querían cobrar casi el valor que constaba en el catastro que no es justo, nos basamos en las ordenanzas de Girón, de Riobamba y de otros cantones, solicita que se analice lo más pronto posible, tenemos un poco de problemas en el Departamento de Avalúos y Catastros del Municipio por falta de personal. El señor Concejal Ab. Eduardo Llerena, saluda a los asistentes, en cuanto al punto que se está tratando desde el inicio de esta sesión, en el tema de evacuación de necesidades, es importante conocer e ir subsanando en el camino, si es verdad recibimos la documentación y agradecí a ustedes por dicho documento, se trató en algunas mesas de trabajo, el día 27 de diciembre estuvo convocada la sesión de Concejo para la aprobación de la Ordenanza en segunda, pero no tuvimos el criterio jurídico, es por esa razón que se quedó esa Ordenanza,

dijimos no el 5, no el 10, sino una media del 7% de esos valores, como referencia las ordenanzas de Chunchi, Riobamba, en ese marco necesitamos eso, y al no tener el criterio jurídico no se trató y no se aprobó en segunda instancia, pienso que estaríamos a un paso de aprobar el requerimiento de la ciudadanía. El señor Alcalde agradece a los señores que intervinieron, pide de favor que tenemos que volver a reactivar el tema e ir trabajando para dar facilidad, accesibilidad a los ciudadanos en cuanto a los trámites administrativos que nos corresponde a nosotros, les pido de favor que en esta semana podamos revisar la propuesta que ya nos habían dejado aprobado en primer debate, y nos están haciendo llegar una propuesta de Ordenanza similar a la de Girón que cobran el 5%, de Chunchi en donde se cobra el 10%, en Riobamba el 5%, analicemos de todos los cantones vecinos y si podemos sacar una media que mejor, el día martes para tratar este tema y aprobar en segunda, la comisión tiene que emitir su informe. Ahora el tema del personal es importante, tenemos una propuesta de valorar a la gente alauseña, y nos encontramos con una barrera enorme, hemos tenidos la visita de profesionales recién graduados, lastimosamente los manuales de funciones piden 2, 3 años de experiencia, entonces, como podemos dar oportunidad a nuestros profesionales, que llegan con un año, año y medio, ahí nos trunca, por eso estamos trabajando para reformar el manual de funciones y poder dar oportunidad a nuestros profesionales, agradece a todos ustedes, están las puertas abiertas y que sea un espacio democrático en donde nosotros podamos escuchar las inquietudes y problemas de ustedes e ir construyendo diferentes normas y resoluciones correspondientes. El señor Alcalde pregunta si hay otra comisión. Al respecto el señor Víctor Rivera, en calidad de representante del gremio de sonidos y DJs del Cantón Alausí, en el cual nosotros desde la administración anterior tuvimos problemas en el cual nosotros fuimos afectados porque la administración hacía uso de las amplificaciones del Municipio dando para fiestas en parroquias, fiestas particulares y utilizaban de manera inadecuada los equipos y nosotros como empresarios y personas que queremos invertir en nuestro Cantón Alausí, fuimos afectados a más de la pandemia, son casi 3 años que no trabajamos, no tuvimos ninguna respuesta a nuestros reclamos, utilizaban en fiestas particulares, matrimonios, bautizos con los equipos de la Municipalidad en donde hacían uso incluso con los mismos logotipos de control de bienes del Municipio y para esos eventos los sacaban y votaban a la basura, voy a dejar para que tengan muy presente, ya estamos hablando de una reactivación económica, nos de una mano, lo único que le pedimos es que nos dejen trabajar, nos colaboren y no nos quiten el trabajo, este es nuestro pedido. El señor Concejal Luis Ñamiña, saluda a la concurrencia, cabe recalcar señor Alcalde y concejales todos los bienes públicos deben ser dado de una manera específicamente de uso para los eventos oficiales, deben ser dados para uso en los espectáculos o en las actividades que tengan que ver la parte organizativa, esto es el Municipio, cabe recalcar que varias novedades así como del señor Rivera, así como de otros ciudadanos, de la manera como el Municipio anteriormente han hecho uso de los equipos de amplificación, el primer llamado sería que he visto y palpado, pues yo conozco esa línea que fue adquirido en la administración anterior que fue casi dos veces más de lo que cuesta normalmente, ese tiempo yo era funcionario del Municipio, hoy solicito señor Alcalde que demos la oportunidad a estos señores que emprenden este tipo de actividades, porque esos equipos cuestan bastante, creo que es óptimo de nosotros brindarles el servicio, que ellos tengan libertad de sus trabajos y que los bienes públicos tengan su uso en eventos públicos que sean organizados por el Municipio, cabe recalcar hemos tenido mal uso del sonido, que han sugerido algunos ciudadanos, requeriríamos de personal específicamente entendida en esta área porque lamentablemente al inicio colocaron a personas recién a aprender, por eso señor Alcalde y concejales se debe revisar como esté el sistema de amplificación del Municipio, hoy por hoy vemos en la parte superior de la plaza Guayaquil tenemos la carpa instalada por varios meses, eso le cuesta al pueblo, creo que vale la pena ser guardada de una manera buena, y darle un buen mantenimiento, pero si es importante el pedido del ciudadano y demos la oportunidad que tengan para trabajar a los ciudadanos alauseños, y estar pendientes que los bienes públicos no vayan a dar uso en compromisos familiares, bajo

esta situación solicitaría para que demos oídos a los señores que están pidiendo y demos la oportunidad a los jóvenes, a los amigos que están emprendiendo ya que es una fuente de trabajo. El señor Alcalde indica al señor Rivera bienvenido por esa inquietud y estamos para solucionar los problemas que se vienen aquejando, el Municipio es para dar servicio, para generar oportunidades, en ese sentido no debe haber oportunismo, que hacemos nosotros llevando los equipos a fiestas privadas, cuando tenemos que dar oportunidad a los emprendedores, eso no volverá a suceder, no tenemos compromiso con ninguno, peor para cubrir compromisos políticos, señores concejales invito a trabajar en una Ordenanza para la utilización del equipo y de la tarima, que quede plasmado el tema del buen uso, como y donde utilizar esos equipos y la infraestructura de la tarima, de esta manera señor Rivera queda claro y de encontrase que van a labores particulares serán sancionados. El señor Rivera deja una copia del escrito presentado en la anterior administración. El señor Alcalde consulta si hay otra comisión. Interviene el Pastor Julio Guiñán, quien presenta un saludo al señor Alcalde, a los señores concejales y al personal de funcionarios, nuestra presencia acá es exactamente por este asunto de la vía tramo Pueblo Viejo - Alausí, primero queremos que pongamos todos consciencia y que demos solución a este desastre traumático que Alausí sufrió, de nuestra parte como vivimos a las faldas del Cantón nos hemos preocupado que no quedemos encerrados como Conventillo, Chapsi, La Primavera, Pueblo Viejo, Tixán, Pachagsi, Quislag Chico y Grande, Yanayacu, La Pacífica hasta la Merced, en ese contexto se elaboró un acuerdo en que demos paso por horarios, cuando recién comenzamos aperturar los trabajos, agradece a los ex concejales, al ex Alcalde, hoy igual al Ing. Remigio Roldán y concejales que nos apoyaron, ahí hicimos una gran minga Junta Parroquial de Tixán, Municipio de Alausí y nosotros como comunidad contratamos maquinaria, teníamos 2 retroexcavadoras, 4 volquetas, una gallineta, en ese contexto se apertura en 3 horarios al día, eso ya pedimos que se derogue porque ahora ya tenemos un 70% de obra alcanzada, ustedes pasen, vean ahora ya no están sufriendo como se pasó en esos momentos, todos sufríamos por ese camino peligroso que era, ahora gracias a Dios con la ayuda de todos ya estamos arriba exactamente por el caserío de Pueblo Viejo, queremos que derogue esa decisión tomada porque tenemos problemas con la policía, nosotros nos hemos puesto en los zapatos de la necesidad de Alausí, nosotros no debíamos estar metidos en esto, ahora quieren circular transporte pesado, la gente que nos apoyaron están viniendo contra Pueblo Viejo, la Policía contra Pueblo Viejo, nos insultan, nosotros queremos salir de este conflicto, nosotros queremos que pasen los carros de 6 llantas, los buses, ellos están gastando para la maquinaria, el Municipio por mantenimiento sacó la motoniveladora, solo está el rodillo, de ahí está solo una retroexcavadora de la Prefectura y nosotros estamos con una retroexcavadora y una volqueta contratada, entonces si a nosotros nos limitan que no pasen esos carros, creen esos señores que están aportando y no se les da paso, de parte de Alausí están cobrando 40 dólares la hora por diez horas son 400 y el volquete 150 diario, la otra semana la Prefectura no tuvo combustible nosotros pusimos para toda la maquinaria, y los gastos la comunidad estamos permanentemente dando desde el 18 de abril por la carretera, nosotros no queremos dejar ese trabajo a medias, hoy estamos justo antes del caserío en ese resbalón que había, porque si nosotros no tenemos acceso del transporte vamos a tener percance en la obra, deberíamos aprovechar que pase esos transportes de 6 llantas, porque ellos son los que aportan y con esa ayuda estamos realizando esos trabajos, la alimentación a los señores operadores, hospedaje, estamos forzando a nuestra gente, el día sábado cae un aguacero en rayo rumi, acabó los trabajos que se estaban realizando, y nuestra gente hasta la noche trabajando haciendo la limpieza, en los días feriados hace 15 días al siguiente día la gente agradecía que ahora si hay movimiento, que haya comercio, que las tiendas se aperturen, como los pequeños comerciantes, y reactivar a Alausí, pedimos la autorización de ustedes, indica que hay un acuerdo con el señor Alcalde que solo entraba la CTA y la Zula Ozogoche, los de la CTA están provocando, quienes han dado un aporte de 1700 dólares, al pasar la CTA, las cooperativas pequeñas Tía, John Merino, San Francisco, ellos no aportan, los que nos cubren los gastos es cuando pasan los carros de 6

llantas, por último pongamos un poco más de empeño aperturemos la vía por el colegio Alausí, porque hay mucho tráfico, ahora queremos hacer las cunetas y las alcantarillas, agradece por escucharles. El señor Alcalde, indica a los señores concejales, quiero agradecer al pastor, al Presidente por estar aquí presentes, a la vez quiero agradecer y felicitar a las iniciativas de ustedes y de la misma manera agradecer a todos quienes estamos haciendo la contribución respectiva, realmente cuando yo paso de subida y de bajada dejo una pequeña contribución, porque yo veo el sacrificio que ustedes están haciendo y de la misma manera al menos yo decía al Concejal Marco Guerra, esas maquinarias del Municipio que hacen en los silos, luego si sacaron para estos trabajos, hemos podido gestionar un poco de ármicos, trajimos maquinaria, mandamos para que hagan mantenimiento nuestra maquinaria. El señor Concejal Marco Guerra dice que desde el 19 de abril, hemos estado dando mantenimiento antes del derrumbo, previniéndonos antes de que esto suceda, estuvo una retroexcavadora, una volqueta, una cargadora en esa vía, en el momento que se dio el deslave por emergencia tuvimos que bajar la maquinaria al punto cero, se ha venido trabajando en el punto cero con 2 tractores, 2 cargadoras, una gallineta, la maquinaria se ha estado dando prioridad a los pedidos por esta emergencia, hemos estado siempre visitando el lugar y viendo los trabajos como se vienen realizando, ayer me decía que habían retirado la moto por motivo de mantenimiento, si pediría señor Alcalde de que se tome atención en este sector, vamos a seguir apoyándoles en esta vía importante y poder movilizarnos a Riobamba, a Quito, porque lleva más tiempo al ir por la García Moreno y por la vía de Guasuntos, me informaban que por la García Moreno están cobrando $ 5.50, me parece que es exagerado, por aquí por Pueblo Viejo los pasajes son normales, se debe atender esta vía de Pueblo Viejo, ese presupuesto de las festividades se quedó en aportar para estas vías, pide al Director de Obras Públicas se tome atención a los barrios José Antonio Pontón y la Avenida Los Lausies, que están en malas condiciones, tratemos de tomar atención a estos pedidos, porque la gente nos visitará así no haya fiestas, hay que limpiar la avenida de Bua. Interviene el señor Nicolás Naula, Presidente de la comunidad de Pueblo Viejo, indica que estos trabajos de la vía era de ustedes, pero la voluntad de mi gente de Pueblo Viejo estamos ahí en la lucha, no por un interés sino por dar apoyo a la ciudadanía para que se recuerden, queremos que Alausí salga adelante, gracias señor Alcalde, a don Marco Guerra, al Ab. Eduardo Llerena, al Lcdo. Luis Ñamiña, gracias por ese apoyo, solicita que nos den más apoyo para esta vía alterna, vendrán muchos turistas, muchas familias, es una necesidad grande, no queremos que Alausí quede botado, en esa parte del colegio Alausí queríamos que den una autorización, un documento. El señor Alcalde ya vamos cerca de 2 meses del apoyo nuestro y seguiremos apoyando, ahora por el tema del punto cero es muy delicado, llama hacer conciencia, hemos perdido decenas de seres humanos y todavía nos queda como 12 cuerpos que rescatar, sentimos el dolor de los familiares y propiamente nosotros haríamos lo mismo que ellos ver toda una familia sepultada y no poder dar una cristina sepultura, debe ser bastante dolorosa, dicho esto esperamos en esta semana más maquinaria en el punto cero buscando cuerpos todavía aún, y también tenemos el informe de la Secretaría de Riesgos, esta zona esta en riesgo, no es segura, hay que ser conscientes, Dios dice cuídate y yo te cuidaré, en ese sentido nosotros haremos las intervenciones correspondientes para mejorar el tramo en el punto cero, es así que nosotros en cuanto a la propiedad del Ministerio de Educación, habíamos hecho la petición con fecha 24 de mayo directamente a la señora Ministra de Educación para que nos permita intervenir en el tramo que ustedes está manifestando, inclusive después habían pedido un informe técnico para la desmembración que están adjunto con los diseños correspondientes para la intervención, entonces no hemos tenido en esta semana una respuesta por parte de la señora Ministra, ni de parte del señor Director del Ministerio de Educación, esperamos que en esta semana nos puedan dar la autorización correspondiente para nosotros intervenir, siendo bastante orgánico y siendo una propiedad de una institución, posteriormente no quisiéramos estar viviendo con denuncias, con demandas, si ponemos hacer lo hacemos lo más bien posible, en caso de las propiedades privadas de los compañeros de Pueblo Viejo por la voluntad de ustedes no hay problemas, este pedido no

nos corresponde a nosotros sino al Consejo Provincial, pero nosotros por la preocupación y por la obligación hemos realizado los trámites correspondientes, ahora el tema de transitabilidad tenemos ya algunas denuncias, la calle del barrio el Bosque está quedándose en pésimas condiciones, en este barrio tenemos un muro de contención que está cediendo cada vez más, porque no está diseñado la vía para que transiten vehículos pesados, de estos daños a quienes nos cuesta, es a la Institución, tenemos que reponer la calle y eso requiere de presupuesto y tenemos que gastar la plata de la ciudadanía, tenemos que evitar esta particularidad, indica que hay ciertos comentarios contra el Alcalde, hemos puesto en conocimiento de un órgano colegiado que es el COE Cantonal, pero sin embargo, por la situación que están viviendo el tema de nuestra gente habíamos hecho una excepcionalidad de permitir el ingreso de los 3 turnos a nuestra Cooperativa que es la CTA, estuvieron presentes algunos señores concejales que pueden testificar, el tema de tránsito es para los vehículos de 3.5 toneladas, porque nuestras comunidades no tienen mulas, no tienen vehículos pesados, apenas tienen camiones pequeños, camionetas, está totalmente autorizado y esperamos intervenir en la zona cero, en la propiedad del Ministerio de Educación y poner en conocimiento del COE Cantonal y tomen las decisiones, sabiendo que ya hemos intervenido en estos 2 tramos, eso no depende de mi, en esta semana saldrán las maquinarias del punto cero y tenemos que readecuarlas para abrir una vía de un solo carril, esperamos que el MTOP nos den los permisos para intervenir en este acceso, con esto presentaremos al COE cantonal donde ustedes también estesen presentes y tomar una resolución, estamos trabajando en eso Pastor, señor Presidente y tendrán todos el apoyo correspondiente de parte de nosotros, siempre al alcance nuestro. El señor Concejal Luis Namiña, indica que en el tema del permiso del colegio Alausí, conversé con el Ing. Carlos Rubio y me indicó que presione a la Directora zonal de educación, a lo que me permití dialogar con la Dra. Paulina Salazar, Directora Zonal, quien me indicó que para mañana jueves tendrían un informe de parte de ellos, tuve que comunicarme porque en realidad la responsabilidad es de todos, estamos para todo lo que se pueda hacer, esperemos que ese informe llegue, que no depende de nosotros, lo que nos compete ya lo hemos hecho, me indicaba la doctora que posiblemente van a solicitar al Distrito para que hagan un estudio técnico de parte del Distrito de Alausí para que envíen a la zonal, toca esperar un poco mas de tiempo, solicitaría que se oficie nuevamente, sobre el tema de transporte no se como mas se podría entender, he palpado la realidad la semana pasada regresaba de Quito, estuve a la 1 de la mañana en Charicando en donde encontré un montón de camiones y conductores que hablaban con la policía, quienes les habían indicado que sigan, más adelante le hice parar a una Loja Internacional y les pregunté en que habían quedado, me indicaron que ellos habían recaudado entre los conductores la cantidad de 60 dólares y le entregaron a la policía, por eso acaban de pasar, si yo llegaba unos minutos antes hubiese comprobado, nos compartieron el video indicando que la policía recibe sobornos a cambio de que los transportes pasaran, nosotros no queremos limitar, sino que cumplan y que en la policía no exista ese tipo de corrupción, esto si preocupa, yo en el COE había solicitado al Mayor Galo Bustillos, demos la prioridad a los vehículos pequeños y que se controle a los vehículos pesados en el sector de Totorillas y en Charicando, sin que exista este tipo de coimas, presionemos que la policía nacional colabore y cumplan dentro de la parte urbana, solicita al señor Alcalde se envíe un escrito a la dirección provincial para que por favor controlen el tránsito en Totorillas desviando los vehículos pesados y que se haga un mejor control y no tener este tipo de inconvenientes con los transportistas. El señor Concejal Marco Guerra, sobre este tema si me gustaría tomar atención al pedido que hacen el señor Concejal Juanito, soy un emprendedor en Alausí, el problema que nosotros tenemos es con nuestros proveedores que vienen con vehículos de 5 toneladas, que nos están dejando los productos a costos más elevados, y esto afecta a todo el pueblo, si me gustaría que pasen los vehículos hasta 10 toneladas que no afecta a la vía, ahora viene los productos de Cañar con un costo de 50 centavos más en jaba de la cerveza, nosotros estamos trabajando a pérdida, porque nosotros no podemos subir a nuestros clientes, si me gustaría que demos paso a los proveedores que vienen a Alausí.

El señor Alcalde indica que van a intervenir en los 2 tramos y garantizar la seguridad, por ello estamos haciendo el debido proceso, el tema de las maquinarias señor Concejal Guerra, usted como presidente de obras públicas de la ex administración, no encontramos ni un galón de aceite para el tema de vehículos y maquinarias. El señor Concejal Guerra hace una aclaración. El señor Alcalde indica que de nuestros bolsillo hemos puesto para comprar aceites para que las maquinarias puedan trabajar, en este momento las maquinarias están paralizadas porque tenemos que hacer el mantenimiento con la empresa que había dotado las maquinarias nuevas, no podemos hacer el mantenimiento con otro proveedor sabiendo que tienen una garantía con dicha empresa, en este tema estamos trabajando, una semana más estarán las 5 maquinarias en el punto cero, ayer conversé con los familiares de los fallecidos, nuestro compromiso compañeros es de seguir trabajando. Interviene el señor Concejal Eduardo Llerena, saluda a los asistentes, todos tenemos que arrimar esfuerzos y logremos el objetivo necesario, en ese sentido me permito señor Alcalde manifestar que he llamado al departamento jurídico de la zonal de educación, en donde una de las cosas que ellos plantean inclusive sería un tema de expropiación declarando de utilidad pública, es un tema que va a ir mucho más allá, creo que no es procedente, creo que los acercamientos que usted ha hecho y el criterio del magister Mario Barriga que está bastante avanzado, le he pedido lo que esté al alcance regrese inmediatamente la documentación con la finalidad de dar salida a este requerimiento, es una situación que necesita la comunidad, ayer conversaba con el presidente, con don Bolívar, ellos dan paso por ahí, es una población en donde hay inseguridad, los vehículos pasan como sea, falta iluminación por el tema de seguridad, ya están colocando postes, ayer he solicitado al señor Gerente que el conoce y que existe esa necesidad para que se ubiquen lámparas al menos en la entrada principal de Pueblo Viejo hasta llegar al sitio del control de la entrada y salida de vehículos en el peaje, si arrimamos esfuerzos todos sumamos, hay un pedido extenso de Pueblo Viejo que coloquen tantas lámparas, van a reubicar los postes que están ya quedando en la vía y se coloquen lámparas en ese sector. El señor Alcalde manifiesta de nuestra parte nos queda una tarea de seguir trabajando, no quisiéramos perder una sola vida más en este sector, tenemos que cuidarnos mucho cuando los vehículos pasen y empiecen a bajar por la zona cero, no quisiéramos que ni una piedra baje y cause daños a seres humanos en nuestra población. La señora Vicealcaldesa, saluda, pediría de favor que esto se trate prontamente porque hemos tenido inconvenientes, la otra semana hubo problemas con la cooperativa Chunchi, habían familiares cercanos a mi persona, estaban que me llamaban, para que pase los de la Chunchi, decían que el Alcalde como va a autorizar solo a los de la CTA, si bien es cierto conversando con los de riesgos si pasan los vehículos serían bajo la responsabilidad de los transportistas y mas no de nosotros, no quisiera que pase lo que sucedió el 26 de marzo, se debe tratar con más urgencia este tema, que haya paso libre para nuestros vehículos, si bien es cierto que los policías colaboran cuando hacemos las mingas, hemos conversando con los del Ministerio de Educación, hemos estado tras de este tema, coincide con la información que dieron los señores concejales, estamos presionando para que nos den un informe. Interviene el señor Ángel Saeteros, morador de Pircapamba, quien saluda a los asistentes, agradece al señor Alcalde por esta importante labor que está haciendo por nuestro Cantón, con los amigos de Pueblo Viejo nos solidarizamos por el maltrato que sufren a diario, reciban nuestro apoyo, señor Alcalde en vista de que nosotros hemos sido perjudicados, solicitamos al Concejo que se nos reubique a nuestros barrios, en especial a los de Pircapamba, por favor teníamos un proyecto para la plaza de rastro, pero en vista de que está ocupado con los viveros, hemos visto otros terrenos donde posiblemente nos den, he conversado con uno de los señores herederos y me ha indicado que quieren donar la Municipio, ya hemos presentado el documento, nosotros no queremos salir de Alausí, queremos a nuestra tierra, ya que nos están invitando de otros sectores, eso tenemos que informar señor Alcalde y concejales. El señor Alcalde agradece la presencia de ustedes, estamos iniciando una nueva administración, en este sentido para la reubicación tenemos que trabajar y es nuestra obligación, indica al Director de Planificación, empecemos hacer los estudios de actualización del plan de desarrollo y

ordenamiento territorial y el plan de uso y ocupación del suelo, que se evidenciará donde son los sectores más seguros, no podemos improvisar, no queremos que nos pase lo que nos pasó el pasado 26 de marzo, tenemos que ubicar zonas seguras, habitables y estas zonas se reflejará ya en la nueva actualización del plan de uso del suelo, en atención a sus pedidos iremos trabajando en esto, señores concejales una vez identificado las zonas seguras iremos trabajando en una Ordenanza para atender todas estas necesidades, el tema de la reubicación de las familias afectadas es nuestro compromiso de seguir trabajando y seguir atendiendo a las necesidades que ustedes están presentando, no solo es responsabilidad del Alcalde sino de todos los concejales. Interviene el señor Silverio Chafla del barrio Pircapamba, hace referencia a este mismo tema e indica que en el MIDUVI manifiestan que son casas pequeñas y dicen que son para gente pobre porque dicen que tenemos terrenos en el campo, por cualquier cosa nos descalifican, nuestro pedido es que el señor Vicente Muyulema quiere apoyar y nos indica que si es para ustedes yo les apoyo, pide que se haga los estudios para 42 familias en ese sector, ya dentro del MIDUVI no tenemos ninguna esperanza, lo que queremos nosotros es tener una vida digna. El señor Concejal Eduardo Llerena, en cuanto a los amigos de Pircapamba, nosotros trabajamos para todos, en ese marco es responsabilidad de todo el Concejo en pleno, con fecha 5 de mayo la comisión de legislación en conjunto con todos los concejales trabajamos en una Ordenanza y se aprobó en primera esta norma que regula la asistencia y reasentamiento para las familias afectadas por el desastre natural ocurrido en el cantón Alausí, con asignaciones del gobierno municipal, creo que es importante hacer el trabajo que podamos ir haciendo, en forma concatenada y en zonas seguras, todas las acciones que se vayan haciendo con la experiencia vivida sean en beneficio de todos los hermanos alauseños. El señor Alcalde agradece la visita de todos ustedes.- El señor Alcalde, saluda a la señora Vicealcaldesa, a los señores concejales y directores. Dispone al señor Secretario de Concejo, se sirva constatar la presencia de los señores concejales, de la señora Vicealcaldesa para dar inicio a esta sesión Ordinaria. El señor Secretario de Concejo, saluda al señor Alcalde, a la señora Vicealcaldesa, a los señores concejales y a los señores directores, cumpliendo con la disposición del señor Alcalde procede a tomar lista de los señores concejales presentes e informa que para la presente sesión Ordinaria se cuenta con la presencia de los siguientes señores concejales: María Lusmila Lema Marcatoma, Vicealcaldesa; Tc. Luis Antonio Ñamiña Sinchi; Ab. Glacel Eduardo Llerena Márquez, Concejal Urbano; Tlgo. Juan Caisaguano Ortega; y el señor Concejal Marco Tulio Guerra Calderón. Preside la sesión el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón. El señor Secretario de Concejo informa que contamos con la presencia de 6 miembros del Concejo Municipal, existiendo el quórum reglamentario. Además se encuentran presentes los señores: Ing. Miguel Castillo, Director de Desarrollo Cantonal; el Econ. Alex Montenegro, Director Financiero; el Ing. Wilson Andino, Director de Planificación; el Dr. Diego Ávalos Vaca, Procurador Síndico; Dr. Romel Martínez, Director de Tránsito, y Econ. Edwin Panchi, Director Administrativo. El señor Alcalde, una vez constatado el quórum el señor Alcalde INSTALO la sesión Ordinaria de Concejo. Dispone al señor Secretario de lectura al orden del día correspondiente a esta sesión Ordinaria de Concejo. El Ab. Galo Quisatasi C. da lectura a la CONVOCATORIA No. 004-2023-SC-GADMCA. Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. Por disposición del Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí, CONVOCA a los señores CONCEJALES, a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Alausí, de conformidad a lo que dispone los artículos 60 literal c) y 318 del COOTAD, a realizarse el día martes 13 de junio del 2023, a las 09H00, en el salón de sesiones del Concejo Municipal, con el siguiente Orden del Día: PRIMER PUNTO.- Aprobación del Acta No. 003-2023, de la sesión Ordinaria de fecha 6 de junio del 2023. SEGUNDO PUNTO: Conocimiento de la primera reforma de traspasos de crédito por el monto de $ 97.722,44 de la administración 2023 – 2027, de conformidad con lo que estipula el Art. 258 del COOTAD.- TERCER PUNTO.- Conocimiento de las resoluciones adoptadas por el Comité Social Permanente de Cultura, Gestión, Promoción Patrocinio Cultural de la Parroquia Matriz del

Cantón Alausí.- CUARTO PUNTO.- Resolución sobre el día y hora de las sesiones del Concejo Municipal.- QUINTO PUNTO.- Informe de Comisiones.- SEXTO PUNTO.- Clausura de la sesión.- El señor Alcalde pone en conocimiento de los señores Concejales para que se apruebe el orden del día. El señor Concejal Urbano Ab. Eduardo Llerena, saluda al señor Alcalde, señores concejales y señores directores, pienso que seamos ejecutivos ya se atendió inclusive a los compañeros que asistieron, que de hecho es muy importante atender sus necesidades y todos conozcamos de la fuente los requerimientos importantes, usted nos ha hecho conocer este orden del día, ya se han evacuado algunas acciones, algunos compromisos que se han hecho, propongo para que se apruebe el orden del día y demos continuidad. Apoya la moción el señor Concejal Marco Guerra. El señor Alcalde dispone al señor Secretario proceda a tomar votación sobre la moción. Acto seguido se toma votación. Sra. María Lema, Vicealcaldesa, aprobado la moción. Señor Concejal Juan Caisaguano, aprobado. Señor Concejal Marco Guerra, apoya la moción. Señor Concejal Luis Ñamiña, aprobado la moción. Señor Concejal Urbano Ab. Eduardo Llerena, que se apruebe el orden del día. Señor Alcalde aprobado. El señor Secretario informa que concluida la votación, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el orden del día. Por consiguiente Resolución.- Considerando el artículo 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime el Concejo Municipal RESUELVE Art. 1.- Aprobar el Orden del Día de la presente sesión.- Acto seguido el señor Alcalde dispone proceda con el punto de orden. PRIMER PUNTO.- Aprobación del Acta No. 003-2023, de la sesión Ordinaria de fecha 6 de junio del 2023. El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el contenido del Acta, si hay alguna observación indiquen. La señora María Lema, Vicealcaldesa, **mociona** que se apruebe el Acta. Apoya la moción el señor Concejal Ab. Eduardo Llerena. Acto seguido el señor Alcalde en virtud de existir una moción que tiene apoyo, dispone al señor Secretario proceda a tomar votación. El señor Secretario de Concejo al respecto toma votación: Señor Juan Caisaguano, aprobado. Señor Luis Ñamiña, aprobado. Sra. María Lema, Vicealcaldesa, aprobado. Señor Concejal Marco Guerra, aprobado. Ab. Eduardo Llerena, que se apruebe el acta. El señor Alcalde Ing. Segundo Remigio Roldán, que se apruebe el Acta. El señor Secretario de Concejo informa los resultados de la votación, se aprueba con seis votos a favor de la moción. Por consiguiente Resolución. Considerando: Que el Art. 57, literal a) del COOTAD, dispone: Atribuciones del Concejo Municipal. Al Concejo Municipal le corresponde: el ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones. Art. 59 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. El Concejo Municipal por unanimidad **RESUELVE Art. 1.-** Aprobar el Acta No. 003-2023, de fecha 6 de junio del 2023.- SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento de la primera reforma de traspasos de crédito por el monto de $ 97.722,44, de la administración 2023-2027, de conformidad con lo que estipula el Art. 258 del COOTAD.- El señor Alcalde solicita al señor Director Financiero, Ing. Alex Montenegro, de explicaciones sobre estos traspasos. El señor Director Financiero, entre las funciones y competencias del Municipio están el cumplimiento de las obligaciones contraídas con organismos públicos, privados y de terceras personas, entre eso es la devolución de saldos no ejecutados por parte del GAD Municipal de Alausí, a favor del MIES, que en el año 2022 se firmaron convenios por 620 mil dólares con el MIES, de los cuales no se ha ejecutado el 100%, por ello el MIES ha solicitado la devolución de estos $ 97.722,44, recursos que están saliendo de las partidas de sueldos y salario del mismo MIES, ahora lo que se está haciendo es una reclasificación de los recursos para hacerle una transferencia a una cuenta que se llama entidades del gobierno central, por eso es la reforma que ha sido aprobado por la máxima instancia, el señor Alcalde, como es un traspaso, que se ponga en conocimiento en la sesión más próxima, estamos comunicando el informe que consta de la matriz presupuestaria y de los anexos que avalan la reforma presupuestaria, estamos para aclarar cualquier inquietud de ustedes. El señor Concejal Ab. Eduardo Llerena, hemos revisado los

informes y documentos requeridos por el señor Director Financiero en donde muy claro pone la normativa legal y todo lo que concierne, es muy cierto tenemos que devolver lo que no se ocupó de ese convenio, señor Alcalde usted ya lo firmó la resolución administrativa porque es un traspaso que no hay afectación, no hay disminución de recursos, es su facultad señor Alcalde, nosotros no podemos decir otra cosa sino que acatar lo que el art. 258 del COOTAD dispone, señala que el legislativo debería dar por conocido la resolución la cual el día de hoy le pedí al señor Secretario, lo que nos había hecho llegar el informe, debemos dar celeridad al tema, usted ya lo hizo talvez la transferencia de los dineros, propongo en este punto del orden del día dar por conocido y que se continuidad a la sesión. Apoya la moción el señor concejal Marco Guerra. El señor Alcalde dispone se tome votación para dar por conocido estos traspasos por el valor de $ 97.722,44. El señor Secretario procede a tomar votación. Señor Concejal Juan Caisaguano, que se de por conocido. Sr. Concejal Luis Ñamiña, como es de conocimiento de todos hemos recibido la información, que se de por conocido. Concejal Sr. Marco Guerra, que se de por conocido. Concejal Abg. Eduardo Llerena, se da por conocido. Concejala Sra. María Lema, se da por conocido. Ing. Remigio Roldán, se da por conocido. El Secretario de Concejo, Abg Galo Quisatasi, informa que concluida la votación el Concejo por unanimidad **Resuelve** dar por conocido esta primera reforma del presupuesto municipal 2023, referente a traspasos por el valor de $ 97.722,44. TERCER PUNTO.- Conocimiento de la resoluciones adoptadas por el Comité Social Permanente de Cultura, Gestión, Promoción Patrocinio Cultural de la Parroquia Matriz del Cantón Alausí. El señor Alcalde pide un informe al Ing. Miguel Castillo Palacios, Director de Desarrollo Cantonal. El señor Director informa que en calidad de delegado se llevó a cabo la reunión el día 8 de junio, en definitiva por unanimidad luego del análisis que hicieron diferentes miembros del comité, se resolvió dos puntos importantes que ratificaban la resolución que tomó el Concejo en donde simplemente se haga la sesión solemne y los actos litúrgicos, quedando prohibido todo acto cultural y social. Por otro lado se hacía conocer y se ratifica el tema de la resolución de la Municipalidad en invertir cero en estos programas, es cuanto puedo informar de lo sucedido. El señor Alcalde, quiero agradecer por el respaldo de ustedes y de una u otra manera el pueblo está agradecido por la decisión correcta tomada, en este sentido por resolución del Concejo en pleno y también en calidad del presidente del comité de fiestas, habíamos hechos conocer este tema donde se pudo ya tomar una resolución que es bastante clara, precisa como había hecho conocer nuestro director, esta resolución ponemos en conocimiento de ustedes señores concejales y vicealcaldesa. El señor Concejal Ab. Eduardo Llerena propone que se dé por conocido en virtud de que nosotros ya los conocimos y dimos continuidad, así debe ser las cosas, todos debemos emitir nuestros criterios a su debido momento, habrá alguno que va a estar en contra, pero la gran mayoría están satisfechos por la decisión que tomó el Concejo, se transfirió al comité de fiestas, sin embargo se llegó a la conclusión de aceptar las resoluciones que fueron tomadas por el seno del Concejo, **propongo** que se de por conocido. Apoya la moción la señora María Lema, Vicealcaldesa, e indica que muy pocos están en contra, pero la gran mayoría están de acuerdo con esta decisión tomada. Acto seguido el señor Alcalde, dispone se proceda a tomar votación. El señor Secretario de Concejo toma votación a los señores concejales. Señor Concejal Tlgo. Juan Caisaguano, que se dé por conocido. Concejal Luis Ñamiña, que se dé por conocido. Concejal Sr Marco Guerra, se da por conocido. Concejal Abg. Eduardo Llerena, que se dé por conocido. Concejala Sra. María Lema, que se dé por conocido. Sr. Alcalde Ing. Remigio Roldán, que se dé por conocido. El señor Secretario Abg. Galo Quisatasi, informa que el Concejo Municipal **Resuelve** por unanimidad dar por conocido las resoluciones adoptadas por el Comité Social Permanente de Cultura, Gestión, Promoción Patrocinio Cultural de la Parroquia Matriz del Cantón Alausí.- **CUARTO PUNTO.-** Resolución sobre la hora y día para las sesiones del Concejo Municipal. El señor Alcalde, indica que con los compañeros Eduardo Llerena y Marco Guerra, han venido trabajando desde la anterior administración en este horario, por lo que propongo que las sesiones ordinarias de Concejo se realicen los días martes a las 09H00 como se

ha venido realizando en la administración anterior. Concejal Abg. Eduardo Llerena, apoyo la moción señor Alcalde, pienso que la gran mayoría de Municipios han optado por este día y a esta hora, las gestiones desde el inicio de semana y quizá los días subsiguientes en dónde básicamente estaría usted para presidir la misma y en el caso de no poder la compañera Vicealcaldesa. El señor Alcalde dispone se proceda a tomar votación. A continuación el señor Secretario Abg. Galo Quisatasi, procede a tomar votación. Concejal Tlgo. Juan Caisaguano, aprobado la moción. Concejal Tc. Luis Ñamiña, apoyo a la moción del señor Alcalde. Concejal Sr. Marco Guerra, apoya la moción del señor Alcalde. Concejal Abg. Eduardo Llerena, que se quede con el día y hora propuesta. Concejala Sra. María Lema, que quede con el día y la hora propuesto. Alcalde Ing. Remigio Roldán, dueño de la moción. El señor Secretario Abg. Galo Quisatasi, informa que el Concejo Municipal **Resuelve** por unanimidad que las sesiones ordinarias de Concejo se realicen los días martes a las 09h00. **QUINTO PUNTO**. Informe de comisiones.- El señor Alcalde pregunta si hay informes por escrito. El señor Secretario indica que no tiene informes por escrito.- El señor Concejal Abg. Eduardo Llerena, señor Alcalde sí efectivamente es importante indicarle que no hemos sido tampoco delegados oficialmente por escrito pero esto no hace de que nosotros como autoridades podamos cumplir alguna responsabilidad tal cual hemos presentado hace un instante cuando estuvimos evacuando la atención ciudadana, entonces en ese sentido yo pienso que todos y cada uno de nosotros nos sentimos responsables de poder ir actuando y es importante que lo conozcamos todos qué es lo que se ha hecho porque quizá un determinado momento podemos sumar o corregir alguna acción que se ha hecho a su debido momento, quisiera indicarle señor Alcalde que hace días tuvimos una reunión con usted en conjunto con el comité ciudadano en pro de la defensa de la institucionalidad de Alausí, en donde tratamos específicamente el punto de la construcción del hospital básico en la ciudad de Alausí, le he dado seguimiento todo a este tema quizás hasta por la amistad con la gente del Ministerio de la zonal, en donde la semana anterior se entregaron ya los recursos en la primera parte desde el Ministerio de Finanzas hacia el Ministerio de Salud para la ejecución de esta obra, he conversado con el director de estructura con el arquitecto José Luis Ortiz, así mismo con el asesor del señor ministro José Ruales, el Ingeniero Luis Andrango, quien lamentablemente el día de ayer dejó de ser parte del Ministerio, pero sin embargo, mientras él pueda ha indicado seguirnos apoyando, se prevé que en los próximos días se realice una reunión acá y quizá la próxima semana para indicarnos a todas las autoridades y que lógicamente quería conversar con usted y que se me permita poderle apoyar en ese sentido y que se haga una reunión muy grande acá en la casa nuestra, en el auditorio y se pueda indicar cuáles son los avances, en qué condiciones están, desde el Municipio se aprobaron a su debido momento los planos estructurales, los planos eléctricos, de conectividad y todo, pues con el aporte de las diferentes instancias de la Empresa Eléctrica, CNT. etc. para que el Ministerio como tal, pueda erogar estos fondos, hemos venido empujando el viernes anterior usted tiene conocimiento por medio de la doctora Laura Orellana hubo una reunión técnica en la ciudad de Quito, en donde ya se empezaron a generar los términos de referencia y que lógicamente va a entrar a la etapa contractual para la consecución de la contratación pública de esta construcción, que de alguna manera nos permitiría la reactivación en medio de este tema difícil que venimos viviendo en Alausí, son recursos que no todo se quedarán acá, pero muchos de ellos, mano de obra, transporte, alimentación y todo, entonces nos veremos seguramente beneficiados y es importante que eso se dé lo antes posible, se aspira que la firma del contrato no vaya más allá luego de pasar todas las etapas y que de eso lo conocen los compañeros técnicos, que no pase del mes de noviembre y que lógicamente mientras entregue el anticipo en este mismo año se empiece con la construcción del hospital. Así mismo he conversado con el señor director de desarrollo cantonal y de hecho con usted en cuanto a la consecución en forma de préstamo o la firma de un convenio de préstamo de uso de unos contenedores, los mismos que serían utilizados por personas efectivamente que necesitan al momento al ser evacuados, a dónde llevamos sus enseres entonces inicialmente en el mes de abril cuando había empezado con este requerimiento eran ocho

contenedores que había solicitado y que de hecho con los amigos de la Secretaría de Riesgos, pues habíamos visto ya los sitios de manera especial en la Parroquia Tixán, poderles ubicar a estos contenedores, lamentablemente existen tantos pedidos de otros sitios, se prevé el fenómeno del niño y de manera especial la Provincia de Manabí ha requerido también, por lo que al momento únicamente ya tendríamos cuatro contenedores disponibles, le solicité a usted para que se firme estuvo la abogada Cando también dándole seguimiento al tema, usted nos entregó los documentos para que se pueda concretar este tema, la única novedad ahora es que se me había puesto a mí en mi calidad de Concejal como administrador de este convenio, yo no puedo ser, por lo que le había solicitado a usted y había conversado para que autorice que sea el señor Director de Desarrollo Cantonal, en virtud de que es un tema de ayuda social y podamos darle continuidad, los días se nos vienen acortando en virtud de que hay tantas instituciones, municipios de manera especial que quisieran tener los contenedores desde inmobiliar, entonces en ese sentido yo sí solicitaría para que se pueda concretar este tema y que nosotros podamos traerlo acá, hecho todos las acercamientos respectivos el tema de movilización inclusive que es bastante complejo y nos puedan facilitar desde el MTOP de manera especial la zonal Guayaquil y puedan estar acá en Alausí, se da un caso específico de reubicación del señor Fausto Silva que tenía el restaurante él se fue por Tixán con su local y lamentablemente no sé en qué condiciones se encuentra, la verdad que no he conversado, el se retiró del sitio hoy no tiene dónde ubicarse y están los enseres en un sitio abierto en donde pueden ser objeto inclusive de robo, entonces son temas que sí necesitamos poniendo como ejemplo en cuanto a este tema de contenedores y que lo he venido dando seguimiento, yo pienso que los otros puntos del tema de la energía ya habíamos solventado con los amigos de Pueblo Viejo, en ese sentido son temas que me he puesto a gestionarlos y poder ponerlo en conocimiento aquí en el seno del Concejo. El Sr. Alcalde Ing. Remigio Roldán, el tema del administrador del convenio esto corresponde a la parte administrativa, hoy mismo señor director a tomar las debidas correcciones en este tema para que usted sea representante administrador del convenio de cooperación, el primer tema del hospital creo que es un alivio para todos los alauseños, yo me pude comunicar también con el Gobierno, por fin podemos decir que tenemos recursos, esto es el esfuerzo de los ciudadanos, de las organizaciones, del comité, de las autoridades, porque es la lucha ciudadana de todos. Decía al inicio cuando empezaba mi gestión una vez que he sido electo nos manifestaba el señor Ministro, tenemos el estudio, pero a quién le compete las aprobaciones de los planos, los diseños justamente es a nuestra Institución, decía por favor apoye, porque aquí se empezó a satanizar el tema porque el Ministerio de Salud ya tiene proyectos tipos, pero aquí decía porque tres por tres, sí debe ser más amplias las salas quirúrgicas, los consultorios tienen que ser de otras medidas, entonces en este sentido se había tomado las correcciones, se había hecho la aprobación correspondiente y finalmente ya había el estudio y decía no tenemos los recurso, o sea lo mismo que nada, claro nosotros como alauseños todo el mundo felices porque va a iniciar la construcción, y cuando nos enteramos que no había recursos, entonces un sueño con pocas esperanzas, también habíamos podido acudir a la Defensoría Pública a nivel nacional para que el Defensor Público tome atención en este sentido al gobierno, en especial al Ministerio de Finanzas, la semana pasada ya habíamos tenido un presupuesto, en esta semana ya nos hará llegar de forma escrita la cantidad, y es un momento oportuno para reactivar la economía local, en este sentido señor presidente de la comisión de plazas y mercados, estamos trabajando en un plan de acción para reubicar a nuestros compañeros y compañeras comerciantes de la plaza Jesús Camañero, porque una vez iniciado la construcción del hospital, tienen que evacuar absolutamente todos los funcionarios públicos del hospital básico que hoy se encuentra funcionando para movilizar a toda la superficie de la plaza Jesús Camañero, para que pueda ser implementado las carpas del hospital móvil, en este sentido ya había designado al compañero Luis Chuquimarca para qué empiece a trabajar desde la otra semana, lo mismo para el plan de acción debemos coordinar con el director de Desarrollo Cantonal, con nuestros compañeros concejales, aquí independientemente quienes tengamos comisión o no, creo que es la responsabilidad

absolutamente de todos, de sacar adelante a nuestro pueblo, en este sentido gracias señor Concejal Eduardo por estar muy al tanto del tema. El señor Alcalde solicita al señor fiscalizador Ing. Brayan Cabezas que el está para cuidar los recursos del Municipio. El señor Concejal Marco Guerra, indica ante las necesidades de los talleres y ahora que estamos hablando de vialidad y tener en mejores condiciones las maquinarias del GAD, he visto la necesidad de ver a donde lo hacemos el taller, el personal que está trabajando ahí, el mecánico, los choferes me han pedido que busquemos un lugar que podemos trabajar de una manera mejor, porque en el lugar donde está no tienen ranfla, no cuentan con electricidad adecuada para poder hacer las sueldas, mi sugerencia, el GAD tiene unos terrenos al lado del camal, le veo apropiado, es un lugar que tenemos los servicios básicos, alcantarillado, luz, agua potable, se puede hacer unas ranflas y hacer el mantenimiento de los vehículos o donde se pueda construir una media lavadora porque si necesita y que sea responsabilidad de cada chofer tener bien a las unidades, no hay un lugar donde puedan cambiarse los señores trabajadores, hay una donación de madera ahí se puede usar esta madera, debiendo traer en trayler, camiones, poner un techado, se sacaría la estructura del antiguo taller y acomodarlo de la mejor manera. El señor Alcalde en este sentido bueno el tema del proyecto para el nuevo taller tenemos listo, y estamos buscando la ubicación donde podamos implementar el nuevo taller municipal, ojalá podamos ir corrigiendo en estos tiempos, gracias Concejal Marco por su observación. El señor Concejal Tc. Luis Ñamiña, quiero informar algunas cuestiones que ya se tocaron, le agradezco a los compañeros concejales y es cierto lo que dijo el compañero Alcalde no es solo la responsabilidad de las comisiones que acatamos, sino más allá de eso existe y debería existir voluntad política, este fin de semana gracias señor Alcalde por la delegación escrita tuve que asistir a un evento simbólico gracias a la fundación Ángeles que realizó un evento especial recordando el día de la madre y el día del padre, especialmente con las personas damnificadas del 26 de Marzo, gracias por esa delegación. En lo otro en calidad de miembro de fiscalización hemos recorrido algunos proyectos me permito generalizar rápido, la compañera presidente de la comisión sabrá especificar en qué estado se encuentra ciertos proyectos, encontramos un contrato con casi siete proyectos de reurbanización de algunos barrios de la matriz, presupuestos de cada barrio, algunos están bajo los escombros, no sabemos si se hizo o no, estamos en ese proceso en calidad de fiscalización, hemos caminado pese a ello, no quiero tildar querido Concejal Marco Guerra, la gestión que ustedes hicieron en la administración anterior, nosotros en realidad no venimos hacer algo malo contra ustedes, aun así nos están tratando de que somos vendidos, ya nos están diciendo que no sabemos nada, pese a que hemos tenido visitas a varios barrios encontrando con diferentes anomalías eso es lo que existe, hemos visitado aquí esta la señora Vicealcaldesa y el Sr. Caisaguano en el barrio Pacalud el adoquinado posteriormente se dará mayor detalle de lo que encontramos, pero lamentablemente señores concejales Marco y Eduardo nosotros no hemos venido a perseguir a nadie, desconocemos si es por parte de ustedes o de terceras personas o es por parte del ex Alcalde o por parte de los técnicos desconocemos, pero nos están tildando en las redes sociales pese a ello estamos fiscalizando, en qué estado se encuentra la obra pública, que como ustedes lo conocen es dinero y recursos del pueblo y en realidad esa es nuestra función, también visitamos el barrio la Cuadra aquí está la señora presidenta estamos en el tema de visita a algunos puntos, el tema del Parque de la Madre también está un 5% del trabajo que se ha hecho, el tema del Parque de la plaza de Tixán en estos días planificaremos la visita allá, para verificar los avances, estamos iniciando el proceso del trabajo necesitamos recabar información para dar a conocer a la ciudadanía de todo lo que está aconteciendo y por eso no hemos podido pasar un informe definitivo, necesitamos sacar información de todos esos barrios, lo otro en calidad de presidente del mercado y de la plaza Jesús ya recorrimos hace varios días atrás con el Ingeniero Miguel Castillo, con el administrador del mercado visitamos y hay anomalías en el mercado, la semana pasada recorrimos la feria de los días jueves con la señora comisaría a recaudar información e incluso a muchos comerciantes han manifestado sus anomalías de diferentes tipos, también visitamos locales comerciales en vista que

en la Ordenanza dice una cosa, pero los hechos es otra cosa, habíamos conversado con los dueños de los locales para que en los espacios públicos, en las veredas pese a que algunos almacenes dicen tener padrinos alguna autorización única para el uso de las veredas, pese a ello les habíamos solicitado a pesar que para declarar pueblo mágico se necesita tener las avenidas de manera ordenada, por ello habíamos solicitado verbalmente conversando como amigos primero porque no venimos a perseguir a nadie, lo que tratamos es de ordenar el uso de las veredas y espacios públicos de las calles, se tuvo también una breve reunión con los señores del mercado y con los señores de la plaza, le comento Sr. Alcalde mañana a las 9 de la mañana tengo ya una reunión sobre el tema de construcción del hospital y a las 10 tengo ya la reunión con los comerciantes de la plaza Jesús Camañero, compañeros concejales qué nos acompañen a las 10H00 en el auditorio para seguir avanzando con este proceso. En el tema de cultura como presidente Igualmente vengo encaminando este proceso, de eso ustedes lo conocen intercedieron alguna información que no es, lamentablemente algunos medios de comunicación a ustedes les constan señores concejales, señor Alcalde de que tuvimos la oportunidad de participar con un grupito qué viene trabajando en el tema de infanto juvenil se había comprometido trabajar conjuntamente con nosotros, pero lamentablemente hubo bastante interés en el tema del profesor, el Director de Desarrollo Cantonal lo conoce, se informó a usted de que se encaminó y estoy avanzando en ese proyecto no solamente enfocar en el tema de música, de lo que ya conozco solicitan también un grupo de jóvenes en el tema de danza y posterior a eso asomará un grupo de jóvenes en el tema de teatro y creo que no estamos para una Ordenanza para cada cosa, habíamos enfocado hacia un proyecto más amplio más Macro, dónde se ve el tema de música, artesanías, danza, teatro, algunas cosas se podría enfocarse estamos trabajando en ello, más bien espero seguir trabajando dar a conocer a la comisión ayer se tuvo una reunión a las 5 de la tarde con los integrantes y participantes, padres de familia en vista que hay un grupo de personas que publicaron en las redes sociales que se desvinculan del Municipio por falta de apoyo de las autoridades, pese a ello están manifestando que el Municipio va a aportar el tema del video, por un lado nos tachan y por otro lado nos siguen diciendo que no hemos apoyado, para mí es preocupante, lo conocen algunos compañeros la razón es que se separaron, se hicieron dos grupos por manipulación del profesor, porque muchas madres me han comentado, me han enviado mensajes de audio donde dicen el profesor yo jamás estoy para dar mi proyecto para que queden bien el Alcalde y los concejales en vista de ello me han comunicado muchas madres de familia para realizar reuniones. Indica además que el señor Alcalde de Colta quiere colaborar con Alausí con maquinarias, pero es necesario la declaratoria de emergencia. Se lee el informe de comisión suscrita por la Sra. María Lema Marcatoma, Vicealcaldesa. Comisión de Fiscalización y Legislación. 19 de mayo del 2023.Inspección del predio del propietario William Andrade desde el punto cero hasta la vía de Sibambe la carretera se encuentra en hundimiento. En el mismo recorrido se pudo notar que hay fugas de agua en tres partes de una conducción a una casa y la misma edificación presenta grietas fuera de la construcción. 22 de mayo. Visita a la Parroquia Sibambe sobre la construcción del asilo de ancianos en conjunto al señor Alcalde y otros concejales en la cual se nota la construcción de la obra se encuentra en mal estado toda la edificación. 23 de mayo. Visita al Parque de la Madre para revisar sobre el trabajo que se tenía que realizar, pero solamente se ha sacado el material para hacer los trabajos mas no se ha hecho el trabajo pertinente. 5 de junio. Se realiza un recorrido de la obra en ejecución en varios puntos de la ciudad una de ellas es del barrio PACALUD en la cual se constata que no está realizando los trabajos pertinentes que debe estar estipulado. Luego se solicito los informes a la unidad de obras públicas y fiscalización con memorando # 57848, mediante estas acciones poder realizar el trabajo pertinente de fiscalización y legislación como autoridades. 9 de junio Mediante memorando # 58289 se solicita la información necesaria de la obra en ejecución de la remodelación del parque central de la Parroquia Tixán. Comisión de Higiene y Seguridad. 17 de mayo. Se realiza un recorrido y limpieza en la bodega de los silos, en la cual se puede constatar que se encuentra materiales de todo tipo en mal estado, con estos

antecedentes se procede a realizar los trabajos, de esta manera tener un espacio saludable para que realicen sus trabajos los empleados que utilizan el taller. 19 de mayo. Visita al puente negro a los trabajadores de obras públicas que realizando los trabajos de desague de las aguas lluvias y limpieza de basura y rejillas de las alcantarillas. 23 de mayo. Coordinación con la unidad de obras públicas con el Ing. Vidal Ortíz para poder coordinar el trabajo con el personal de la cuadrilla que está bajo su coordinación, los trabajos se realizan desde el punto de sector Castillo, barrio los muertos, hasta la gasolinera del Sindicato de Choferes, los trabajos que se realiza es: limpieza de las cunetas y alcantarillado por varios puntos de la ciudad, de esta manera precautelar tener daños a futuro por el tema de las lluvias, entre otros. 23 de mayo. Revisando la documentación el contrato se encuentra en ejecución, se ha realizado una ínfima cuantía presupuesto referencial es de $ 108.000,oo. Visita a los tanques de agua potable y sus instalaciones, las piscinas de almacenamiento se encuentran de una manera deteriorable. El jefe de la unidad de agua potable hace su manifiesto sobre la compra de cloro gas que le ayuden en el tema de presupuesto ya que no hay suficiente recursos. El Ingeniero de laboratorio también hace el pedido de compra de reactivos que son necesarios para tener agua con los estándares establecidos en la norma (1108). En la actualidad se realiza los estudios en el laboratorio las aguas de Palte, de Aypud y del Gampala. Solicitan que se gestione para que las personas damnificadas no paguen de los medidores de agua potable y no se cargue en el sistema la mora. 23 de mayo. Coordinación con la unidad de medio ambiente para tratar sobre el trabajo que se está realizando la fumigación en diferentes puntos de la ciudad. 11 de junio, se realizará la campaña de esterilización para los perros con un costo de 25 dólares americanos, que deben pagar los dueños de las mascotas. 25 de mayo. Reunión con el señor Feliciano Bacto, encargado de la cuadrilla de higiene, en la cual informa que en la actualidad se encuentran trabajando 30 empleados en el tema de recolección, 2 personas encargadas de la limpieza del edificio de la Municipalidad, realizando una observación que esas personas están designadas para otras limpiezas de otros puntos de la ciudad, en la actualidad esas dos personas están como prestados. Nota: se debe contratar personas para que ayuden con la limpieza del edificio de la Municipalidad y así las 2 personas ocupen en sus labores asignadas en el contrato. El transporte que realiza la recolección de basura es un recolector de basura y una volqueta, ya que un recolector se encuentra en mantenimiento. Educación, Cultura, Deportes y Asuntos Indígenas. 8 de junio. Por el tema de las festividades de junio en coordinación con el Instituto Manuel Galecio se plantea realizar una feria de emprendimiento el 29 de junio, esta feria está con varios enfoques como: gastronómico, cultural y económico. Esta actividad se realizará con la finalidad de invitar a los moradores de los barrios de la ciudad, en especial a las familias de los barrios que fueron afectados el 26 de marzo del 2023 por el desastre, los ciudadanos que puedan o tenían sus emprendimientos pueden ser partícipe en esta feria. Para lo cual es necesario carpas, sonido, sillas y banda de músicos para ese día. La Sra. Vicealcaldesa manifiesta que esta feria se puede hacer en el sector del Parque de la Madre, va ayudarnos el señor Mario Fiallo, este viernes fuimos a Tixán con Juanito a pedir una gallineta, es necesario trabajar en este tema, se ha solicitado al señor Director Financiero nos de un informe sobre la situación financiera del Municipio. Han pagado el 50% a contratistas para obras de los barrios Nuevo Alausí y Búa, no se si harían o no dichas obras. El señor Concejal Juan Caisaguano, manifiesta que con todos estos antecedentes son buenas experiencias, ir fiscalizando es nuestra competencia, invita a todos a participar en las actividades que nos competen, hemos estado coordinando estos trabajos con la señora Vicealcaldesa y el compañero Concejal Luis Ñamiña. El señor Alcalde manifiesta a los señores concejales que hemos evacuado estos puntos, y siendo las 12H20 minutos declarada clausurada la sesión, agradeciendo la presencia de los señores concejales, de los señores directores y de la ciudadanía en general, y de conformidad con lo que dispone el Art. 60 literal u) del COOTAD, para constancia firman el señor Alcalde Ing. Remigio Roldán Cuzco y el Secretario de Concejo Ab. Galo Quisatasi, que Certifica la veracidad de lo actuado.

Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco
ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ

Ab. Galo Quisatasi Cayo
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA